

Expositor: Jorge Zaccagnini¹

Presidente de la Asociación Civil
INFOWORKERS Trabajadores de la Información

Infoworkers es una asociación civil dedicada hace más de 25 años al impacto que las innovaciones tecnológicas tienen sobre el trabajo y la vida de los argentinos.

Mi tarea en esa institución -y un poco también mi número de DNI bajo- me han fortalecido algunas convicciones que creo, deberían ser tenidas en cuenta cuando se pretende legislar sobre el desarrollo y el uso de la Inteligencia Artificial.

Creo necesario entender que el sentido del desarrollo tecnológico es el resultado de un proceso político.

Hace pocos días, el papa Francisco les dijo a los dirigentes de los países que integran el G7.

«No debemos olvidar que ninguna innovación es neutral»...«Esta dimensión de poder que es constitutiva de la tecnología incluye siempre, de una manera más o menos explícita, la visión del mundo de quien la ha realizado o desarrollado.»

Existen procesos de desarrollo que sólo pueden producir un único resultado: el desarrollo de una semilla de naranjo sólo nos puede dar naranjas.

ESTO NO SUCEDE CON LA TECNOLOGÍA.

Su desarrollo es el resultado de decisiones que determinan que el sentido sea ése y no otro. Esas decisiones se toman desde el poder.

Es un proceso político, que debe resolverse políticamente.

Mucho antes de que las innovaciones se hagan visibles para modificar los sistemas de producción, las condiciones laborales y la vida de los pueblos, se decide cuál va a ser el sentido del desarrollo tecnológico y sus consecuencias sociales.

Es allí donde debe primar una ética del desarrollo tecnológico para impedir que la lógica capitalista de maximizar ganancias sea el único interés considerado para ese desarrollo.

La Inteligencia Artificial en manos exclusivas del capitalismo redobla la necesidad de superar la inadvertencia y la fascinación por la novedad tecnológica que suele caracterizar a los sectores considerados como insumos descartables de la planilla Excel de los poderosos.

La deshumanización del trabajo, la discriminación y un salto cualitativo de los dispositivos de vigilancia de los trabajadores y trabajadoras amenazan el futuro laboral y social.

En este contexto, la tarea de defender derechos demanda a las instituciones democráticas, a los gremios de trabajadores y a las organizaciones sociales de todo tipo, la elaboración de leyes y el desarrollo de estrategias de acción y persuasión que incorporen a las personas como actores sustantivos del proceso de innovación productiva y social que dispara la Inteligencia Artificial.

Para eso es necesario poder discernir. Y para discernir es necesario comprender la magnitud del cambio que implica esta herramienta, en medio del proceso de transición de un **capitalismo de producción** a un **capitalismo de extracción** al que estamos asistiendo.

•

Debemos entender que el **capitalismo de extracción** no es sólo la explotación de los recursos naturales.

También es **extractivismo** la utilización, sistemática y generalizada, de la información que generamos a cada momento, todos nosotros.

Este antagonismo entre **producción y extracción** se expresa claramente cuando se discute cómo establecer el valor de las cosas, tangibles o intangibles.

¿Porqué es importante esta diferenciación?

Porque mientras el **extractivismo** genera instrumentos **subjetivos** que están basados en demandas muchas veces determinadas por una eficaz ingeniería social (por ejemplo las criptomonedas), el **productivismo** determina valores a partir de **costos** que, aún en los modelos de mayor explotación social, reconoce a la Humanidad como parte de la creación de la riqueza y no sólo de su consumo pasivo.

•

Quiero dedicar el tiempo que me queda a la necesidad de legislar sobre Inteligencia Artificial.

Los proyectos de ley presentados constituyen un conjunto **divergente**, tanto en los temas que se proponen como en el marco conceptual en que se basan.

Creo que para poder legislar con eficacia sobre Inteligencia Artificial, resulta necesario alcanzar previamente un **acuerdo amplio, participativo y sustentable** sobre un marco conceptual común.

Un acuerdo donde se incluyan temas como

- la distribución conveniente y equilibrada de la riqueza que se produce, a partir de las profundas transformaciones que la Inteligencia Artificial está originando.
- la prevención contra las prácticas monopólicas de las grandes empresas tecnológicas.
- la prevención de deterioro que el avance de la Algorítmica de Gestión produce sobre el mercado de trabajo.
- la protección de las creaciones culturales humanas, ante la amenaza del uso inético de la Inteligencia Artificial.
- la legislación para proteger a los trabajadores y trabajadoras de la vigilancia arbitraria de sus empleadores originada en el uso inadecuado de la I.A..
- el castigo al uso delictivo de la Inteligencia Artificial en las redes, por parte de lo que el presidente turco Erdogan acaba de llamar **fascismo digital**.

Alcanzar ese acuerdo **-repito: amplio, participativo y sustentable-** implicaría poder establecer prioridades al tratamiento de los aspectos estratégicos más importantes para los intereses del pueblo y de la Nación argentinas, y alcanzar el posicionamiento en la agenda política y social, el lugar que merece por las consecuencias negativas que puede acarrearlos su desconsideración e inadvertencia.

ⁱ JORGE ZACCAGNINI

ACTUAL

- *Presidente de la Asociación Civil Infoworkers Trabajadores de la Información*
- *Vicepresidente 1º del Foro para una Nueva Política Industrial FONPI*

ANTERIOR

- *Asesor en Informática de la Presidencia de la Auditoría General de la Nación AGN*
- *Coordinador General del Comité de Seguridad de la Información de la Universidad Tecnológica Nacional*
- *Director de la Editorial MI Club Tecnológico*
- *Creador y editor del Suplemento Ciencia y Tecno de la Agencia Nacional de Noticias TELAM*
- *Coordinador General de la Red de Interconexión Universitaria RIU del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1998)*
- *Organizador y Coordinador del Centro de Servicios Informáticos de la Universidad Nacional de Quilmes (1995)*
- *Secretario de Sistemas de Información de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1989)*
- *Secretario Ejecutivo del Congreso Permanente de Municipalidades Argentinas (1989)*
- *Vicepresidente del Consejo de Técnicos y Profesionales del Partido Justicialista Metropolitano (1987)*
- *Presidente de la Cámara de Empresas de Servicios de Computación de la República Argentina CAESCO (1985)*
- *Fundador del Consejo Profesional en Ciencias Informáticas C.P.C.I y primer Presidente de su Tribunal de Ética y Disciplina (1985)*
- *Asesor en informática de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados de la Nación (1984)*
- *Coordinador de la Comisión de Informática de los equipos técnicos del Dr. Ítalo Luder en su campaña presidencial (1983)*
- *Secretario General del primer gremio informático de la Argentina: la Asociación de Trabajadores de Procesamiento de la Información ATPD (1973)*